



Jornadas sobre la Ley Orgánica 1/2015 de reforma del Código Penal



Ilustre Colegio de Abogados de Valladolid
C/ Torrecilla, 1- Salón de actos - 47003-Valladolid
Tfno: 983 32 05 40 Fax: 983 01 09 10

PROGRAMA

Lunes, 25 de mayo de 2015	
17:30 h	Recepción de asistentes.
17:45 h	Inauguración. D. Jesús Verdugo Alonso. Decano del Colegio de Abogados de Valladolid. Presentación de las jornadas. D. Fco. Javier Pablo y de Miguel. Abogado y Presidente del Observatorio Legal del ICAVA.
18:00 h	La reforma del Código Penal, aspectos sustantivos de política criminal. Ponente: D. Jesús Verdugo Alonso. Decano del Colegio de Abogados de Valladolid.
18:45 h	Descanso.
19:00 h	Modificación del régimen de sanciones y su aplicación. Ponente: D. Ángel José Sanz Morán. Catedrático de Derecho Penal de la Universidad de Valladolid.
19:45 h	Foro-Debate.

ORGANIZA:



Jornadas sobre la Ley Orgánica 1/2015 de reforma del Código Penal

Ilustre Colegio de Abogados de Valladolid
C/ Torrecilla, 1- Salón de actos - 47003-Valladolid
Tfno: 983 32 05 40 Fax: 983 01 09 10

PROGRAMA

Martes, 26 de mayo de 2015	
18:00 h	Los delitos de violencia sobre la mujer y contra la libertad. Ponente: D. Emilio Vega González. Magistrado-Juez, Titular del Juzgado de Violencia sobre la Mujer núm. Uno de Valladolid.
18:45 h	Descanso.
19:00 h	Los nuevos delitos leves, tipicidad, penalidad y procedimiento de enjuiciamiento. Ponente: D. Cesar Gil Margareto. Magistrado-Juez, Titular del Juzgado de Instrucción núm. Dos de Valladolid.
19:45 h	Foro-Debate.
Miércoles, 27 de mayo de 2015	
18:00 h	El derecho a la información en los procesos penales. Ponente: D. José M ^a Tejerina Rodríguez. Abogado del Ilustre Colegio de Abogados de Valladolid.
18:45 h	Descanso.
19:00 h	Panorámica general de la reforma de los delitos contra la libertad e indemnidad sexual. Ponente: D. Manuel Gómez Tomillo. Profesor titular de Derecho Penal (acreditado a Catedrático) de la Universidad de Valladolid.
19:45 h	Foro-Debate.

Jornadas sobre la Ley Orgánica 1/2015 de reforma del Código Penal

Ilustre Colegio de Abogados de Valladolid
C/ Torrecilla, 1- Salón de actos - 47003-Valladolid
Tfno: 983 32 05 40 Fax: 983 01 09 10

PROGRAMA

Jueves, 28 de mayo de 2015

18:00 h	Las modificaciones de los delitos contra el patrimonio. Ponente: D. José Ramón Vázquez Domínguez. Abogado del Ilustre Colegio de Abogados de Valladolid.
18:45 h	Descanso.
19:00 h	El nuevo sistema de ejecución de sentencias, el régimen de la suspensión. Ponente: D. Ana M ^a Valle Pardo. Fiscal de la Ilma. Audiencia Provincial de Valladolid.
19:30 h	Foro-Debate. La Ley Orgánica 1/2015, ¿una reforma necesaria? MESA REDONDA <ul style="list-style-type: none"> • D. Cesar Gil Margareto. • D^a Ana M^a Valle Pardo. • D. Manuel Gómez Tomillo. • D. José Ramón Vázquez Domínguez.
20:00 h	Clausura.

ORGANIZA:



Jornadas sobre la Ley Orgánica 1/2015 de reforma del Código Penal

Ilustre Colegio de Abogados de Valladolid
C/ Torrecilla, 1- Salón de actos - 47003-Valladolid
Tfno: 983 32 05 40 Fax: 983 01 09 10

Boletín de inscripción		
Nombre		Apellidos
Nº de colegiado		Colegio
* DNI/NIF	* Teléfono	* Correo electrónico

* Cumplimentar estos apartados únicamente los asistentes que no pertenezcan al ICAVA

Los datos que voluntariamente nos facilite serán incorporados a un fichero, cuyo responsable es el Ilustre Colegio de Abogados de Valladolid, con la finalidad de gestionar la acción formativa. Puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición dirigiendo un escrito a la dirección c/Torrecilla, 1 de Valladolid.

Precios	
Letrados/as colegiados/as en el ICAVA	40 €
Letrados miembros de la Agrupación de Abogados Jóvenes del ICAVA	20 €
Letrados no colegiados en el ICAVA	50 €
Alumnos/as Máster Acceso a la Abogacía UVA-ICAVA	40 €
Resto de asistentes	60 €

* (Marcar lo que corresponda, debiendo acreditarse la condición en el momento de la inscripción, salvo letrados/as del ICAVA).

La jornada debe ser abonada bien en metálico en la Secretaría del Colegio, o mediante transferencia bancaria en el Nº de cuenta **ES73-0049-5666-29-2010025763** (Banco Santander) haciendo indicación del nombre y apellidos. La no asistencia a la jornada en ningún caso dará derecho a la devolución de las cantidades abonadas.

El boletín de inscripción puede remitirse a través del formulario correspondiente de la página web www.icava.org; por correo electrónico (cursos@icava.org); por fax (983 010 910); o en la Secretaría del ICAVA.

SE ENTREGARÁ DIPLOMA ACREDITATIVO DE ASISTENCIA Y EJEMPLAR DEL CÓDIGO PENAL CON LA REFORMA DE LA L.O. 1/2015